

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Camargo, 12 de enero de 1998.—El Alcalde, Ángel Duque Herrera.

**2395** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 248, de fecha 12 de diciembre de 1997, se publican las bases para cubrir tres plazas de Guardias de la Policía Local de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D, correspondientes a la oferta pública de empleo de 1997.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Camargo, 12 de enero de 1998.—El Alcalde, Ángel Duque Herrera.

**2396** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 248, de fecha 12 de diciembre de 1997, se publican las bases para cubrir, por personal laboral fijo, las siguientes plazas correspondientes a la oferta de empleo de 1996:

Una plaza de Administrativo, titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente o una antigüedad de diez años en un Cuerpo o Escala del grupo D, o cinco años y la superación de un curso específico de formación al que se accederá por criterios objetivos; mediante concurso-oposición, por promoción interna.

Una plaza de Técnico de Cultura, con titulación superior, mediante oposición libre.

Una plaza de Técnico auxiliar Delineante, con titulación de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Camargo, 12 de enero de 1998.—El Alcalde, Ángel Duque Herrera.

**2397** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, de fecha 22 de octubre de 1997, y número 152, de 19 de diciembre de 1997, aparecen publicadas íntegramente las bases generales,

anexos y rectificaciones de la convocatoria que ha de regir el concurso-oposición para la provisión como personal laboral fijo de las siguientes plazas:

Una plaza de Programador Informático.  
 Dos plazas de Auxiliar Administrativo.  
 Una plaza de Gestor de Servicios Sociales.  
 Dos plazas de Arquitecto.  
 Una plaza de Aparejador.  
 Una plaza de Gestor Cultural.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villa de Ingenio, 12 de enero de 1998.—El Alcalde, Juan José Espino del Toro.

**2398** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, SUMA Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer 10 plazas de Agentes Tributarios (Personal Laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 263, de fecha 15 de noviembre de 1997, se publican las bases íntegras del concurso-oposición, convocado a través del sistema de promoción interna, aprobadas por el Consejo de Administración de este Organismo en sesión ordinaria de fecha 27 de octubre de 1997, para cubrir mediante contrato laboral de carácter indefinido 10 plazas de Agentes Tributarios, distribuidas en dos grupos:

A) Dos plazas reservadas para el personal con categoría de Oficiales de Recaudación.

B) Ocho plazas reservadas para el personal con categoría de Auxiliares Tributarios.

Dichas plazas están reservadas a personal laboral, vacantes en la plantilla de personal laboral de SUMA. Gestión Tributaria e incluidas en la oferta de empleo público de 1997, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 37 de fecha 14 de febrero de 1997 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 75 de fecha 28 de marzo de 1997.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, serán dirigidas al Presidente de esta entidad, debiendo presentarse en horas hábiles en el Registro General de SUMA. Gestión Tributaria (plaza San Cristóbal, 1, 03002 Alicante) o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la solicitud, los interesados harán constar los méritos que reúnan para puntuar en la fase de concurso, según la base sexta, adjuntando las certificaciones o justificantes acreditativos de los mismos, en el bien entendido que, de no acreditarse debidamente no se tendrán en cuenta en su valoración. Asimismo, aportarán la documentación acreditativa de reunir los requisitos que se exigen a excepción de los que se indican en la base décima.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, sólo se harán públicos a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de SUMA. Gestión Tributaria.

Alicante, 19 de enero de 1998.—El Director, José Francisco Trigueros Selles.—El Secretario delegado, Manuel de Juan Navarro.